



El Indígena



Director: EUSEBIO VASCO

Año II.

Valdepeñas 3 de Septiembre de 1923.

Núm. 41.

LOOR, PREZ Y GLORIA

AL

REPRESENTANTE INDISCUTIBLE DE ESTE DISTRITO

EXCELENTISIMO SEÑOR

MARQUES DE HUETOR DE SANTILLAN

PROCLAMADO

DIPUTADO A CORTES

POR

ALMAGRO-VALDEPEÑAS

EL DIA

30 DE AGOSTO DE 1923

Triunfo del Excelentísimo Señor Marqués de Huétor de Santillán

El Marqués de Huétor en Valdepeñas

En la noche del día 24 del pasado llegó en el expreso, a Valdepeñas, el candidato conservador Excmo. Sr. Marqués de Huétor de Santillán, acompañado de su secretario particular señor Cestero.

Los andenes de la estación estaban materialmente ocupados por numerosísimo público, ansioso de saludar a quien con tanto acierto representó en Cortes el distrito Almagro-Valdepeñas, derrotando, en 1920, al señor Ugarte.

El Marqués, seguido de inmensa muhumbre, se dirigió a pie al teatro, que estaba de bote en bote, donde dirigió la palabra a sus amigos, siendo calurosamente aplaudido y felicitado.

Se hospedó el señor Marqués en casa de don Sandalio Ruiz, pasó el día 25 en esta Ciudad, y por la noche salió en automóvil a recorrer los pueblos del distrito.

EL INDIGENA

La noche del 25 al 26 se trabajó, sin descanso, en la imprenta en que se tira este periódico, terminándose la tirada a las cinco de la mañana.

Pocas horas después, antes de empezar la elección, fueron repartidos, en Valdepeñas, mil quinientos ejemplares del número cuarenta.

Procedimientos Electorales

No hay para que repetir la serie de ayuntamientos destituidos y concejales incapacitados, en todos los pueblos del distrito, por la ruin y falsa denuncia de tener participación en la cobranza de las rentas municipales, llegándose, en Bolaños, a incapacitar al alcalde, dos tenientes y seis concejales.

Este plebeyo y desacreditado procedimiento, jamás empleado en el hidalgo distrito Almagro-Valdepeñas, hasta que el mal aconsejado don Santiago Ugarte cometió la torpeza de presentar su candidatura, pone de manifiesto el punto a que llegó el apoyo oficial prestado al candidato ministerial derrotado, y revela, con claridad meridiana, las escasas simpatías del señor Ugarte, entre los manchegos, cuando ese apoyo y toda clase de resortes empleados, fueron insuficientes para evitar su rotunda derrota.

En Valdepeñas se llegó a desempedrar las aceras del que no votaba a Ugarte; se dejó sin acercar las casas del que votaba al Marqués; se impuso, en el campo, a un trabajador, la multa de doscientas cincuenta pesetas, por una pequeña navaja; se negó el

agua, en la fábrica de don Federico de la Calle, al que no votaba a Ugarte; se obligó a retirar, de la plaza del mercado, los puestos de los vendedores que no votaban la candidatura ministerial; se puso un policía que siguiese al Director de EL INDIGENA; se dieron candidaturas, por los tenientes alcaldes, en los colegios electorales; se echó a la calle un papelucho anónimo, *La Voz del Pueblo*, costeado por el señor Ugarte, vergüenza de Valdepeñas y deshonor de la prensa manchega, que mereció la reprobación de propios y extraños; etc., etc.

¿Qué consiguieron el señor Ugarte y sus amigos?

Lo que de antemano tenían previsto todos, excepción hecha del candidato ministerial y unas docenas mal contadas de sus partidarios, esto es: el ridículo más grande y la mayor derrota conocida, en Almagro-Valdepeñas, desde que es distrito electoral.

Vaticinios

El 30 de Julio, al anunciar que el Monarca había firmado el Decreto convocando la elección parcial en el distrito Almagro-Valdepeñas, para el día 26 de Agosto, decía EL INDIGENA:

«Los Ayuntamientos destituidos y los concejales decapitados, por Ugarte y compañeros mártires; los cosecheros que no pueden vender sus vinos y los labradores que ceden sus uvas a precios ruinosos, por la inundación de vinos forasteros; los obreros municipales despedidos, sin pagarles, y los empleados, que no cobran; los padres y parientes de los niños y niñas de las escuelas, instaladas en el centro de la prostitución; y en general, todos los electores del distrito Almagro-Valdepeñas, agradecidos al señor Ugarte, por los favores dispensados, en esta hidalga tierra, deben corresponderle».

En el mismo número del periódico, copiándolo de *La Tierra Hidalga*, decíamos:

«Seguramente que nuestro bienaventurado y místico Ugarte, desconocía la tonadilla que la maravillosa Raquel elevó al rango de encarnación popular... «todo el que a hierro mata, ya sabe que a hierro muere». Nuestro lacrimante candidato no tuvo en cuenta la conseja de la tonadilla populosa, cuando urdió la maquinación gillotinesca del municipio de Bolaños».

«Le anunciamos que los «sayones» iban a conseguir su tercera crucifixión. Y a este paso, popularizando sus «procedimientos», dándose cuenta la opinión de tan luminosas estrategias, nos permitimos avisarle que en el nuevo comicio no va a tener más sufragios que los sufragios de los «sayones...» ¡Con todas las «oteradas» que se intenten valer!»

El 6 de Agosto decíamos.

«En todos los pueblos del distrito reina tal entusiasmo y actividad, entre los amigos del señor Marqués, que se espera un triunfo señaladísimo».

«Según *El Pueblo Manchego* la lucha será empenadísima, pero el triunfo del Marqués está descontado».

«EL INDIGENA cree que esta tercera vez, que el señor Ugarte presenta su candidatura por el distrito Almagro-Valdepeñas, su derrota será tan rotunda y decisiva que no volverá a presentarse por este distrito».

No merece otra cosa quien acreditó las ugartadas, desacreditó nuestros vinos y traería la ruina de Valdepeñas».

Y copiamos de *La Tierra Hidalga*:

«Hemos dicho multitud de veces que la composición vigente de los municipios procede de un amaño cínquili intolerable, de un escamoteo de la conciencia pública. Ello nos autoriza a pensar que es más vicioso y repugnante el procedimiento de manejar a capricho municipalidades y concejos al arbitrio de una ambición electorera. Condenamos pues, esta sucesión de «Ugartadas» inconcebibles en un apostol que vino a traernos la bienaventuranza del liberalismo romanonista. El último será el que ría. Señor Ugarte. Al tiempo».

El 13 de Agosto decía EL INDIGENA:

«El triunfo del señor Marqués de Huétor, el día 26, es indiscutible. Cada día que pasa aumenta el entusiasmo y suma nuevos elementos».

Los desicertos del señor Ugarte y sus amigos, darán al Marqués una gran mayoría, en todos los pueblos del distrito».

Nunca vimos mayor entusiasmo, por las elecciones. Todos los pueblos se disponen a obtener una gran mayoría para que el triunfo sea ruidosísimo».

Amigos del señor Ugarte no ocultan sus temores, que atribuyen en gran parte, a las llamadas «ugartadas».

No hay plazo que no se cumpla.»

En la fecha indicada, remitido de Calzada de Calatrava, decíamos:

«La tercera caída del señor Ugarte se inicia en la calle de la Amargura que principia a correr, con unión de las trece mil del ala, yo me creo que a su salida de esta localidad se habrá llevado la verdadera impresión del resultado a obtener».

El día 20 de Agosto, en un artículo tomado del independiente periódico *La Tierra Hidalga*, decía EL INDIGENA:

«En Bolaños ha cometido el señor Ugarte profundas equivocaciones. El derrumbamiento de

aquel Municipio por aplacar el ansia de mando de un grupito inverosímil, ha lastimado el decoro popular y el censo tiene afiladas sus uñas para clavarlas en las candidaturas liberales. Además el fracaso de escamotear la vara de Alcalde adon Antonio Almansa, resta también sufragios al corro liberal. Podemos pues, anticipar que la fracción conservadora, obtendrá una mayoría abrumadora de votos...»

«En Valenzuela, coto feudal del señor indiscutible e indiscutido, Tomás Mauro, se inclinará el Cabildo por el Marqués. Es inútil la presión gubernativa sobre este censo. A un gesto del jerarca se llenarán las urnas de papeletas próceres.»

«En Calzada triunfarán denodadamente los Villalones y Bibaldo.» «De todas formas el señor Ugarte obtendrá la minoría».

El 26 de Agosto, horas antes de la elección, se repartió el número 40 de este periódico, del que copiamos los siguientes párrafos:

«El día 22 estuvo en Valdepeñas el Excmo. Sr. Marqués de Huétor de Santillán, que no oculta su satisfacción por el entusiasmo que ha despertado su candidatura en todos los pueblos del distrito.»

«El triunfo del señor Marqués será señaladísimo, a pesar de la destitución de Ayuntamientos, incapacidad de concejales, coacciones y arteros procedimientos empleados contra su candidatura».

Para convencerse del triunfo del Marqués, y la derrota del señor Ugarte, basta mirar la cara de los amigos de uno y otro candidato, ver los procedimientos que emplean y recordar la derrota rotunda y definitiva, del señor Merlo, que al cabo de su centenaria longevidad política ha sido desecho por los elementos conservadores, en las elecciones provinciales.»

«Quien apela a semejantes procedimientos paladinamente demuestra que no tiene mayoría, que soñar con ella es tanto como pretenderla en Calzada, Moral y Bolaños, pueblos igualmente cerrados a los desvaríos del señor Marqués de Villabráxima.»

«*La Voz de las Bilbainas*, en su «Última Hora», pregunta si se retira el señor Marqués de Huétor».

No se retira, y hará retirar, para siempre, de este distrito, al señor Ugarte, por perpetrar o amparar actos que repugnan a toda conciencia honrada, por ser bajos, innobles y reprobables procedimientos».

La Elección

El 26 de Agosto los amigos del señor Marqués de Huétor no ocultaban su alegría. Todos esperaban que los conservadores ob-

tendrían mayoría de votos, en todos los pueblos del distrito, como sucedió en realidad, pues solo en dos pueblos consiguió una pequeña mayoría el señor Ugarte.

De nada sirvieron los procedimientos, de todas clases, a que apelaron los liberales del distrito para derrotar al Marqués.

Derrota de Ugarte

Inmenso entusiasmo ha producido en todo el distrito, la tremenda derrota del señor Ugarte, que es la mayor conocida en el distrito Almagro-Valdepeñas.

Para apreciar la importancia de esta derrota, hay que sumar, a los ochocientos votos de mayoría que han valido la proclamación al señor Marqués de Huétor, los miles de votos que supone la vara en todos los pueblos del distrito, y los votos obtenidos con la destitución de Ayuntamientos, decapitación de concejales, coacciones y malas artes.

Atribuir la rotunda derrota del candidato ministerial a la falta de apoyo del Conde de Romanones, es un absurdo, después que destituyó los Ayuntamientos e incapacitó a los concejales.

Pensar que el fracaso del gerente de las Bodegas Bilbainas se debe a sus propios amigos, que no cumplieron el ofrecimiento de darle mayoría en Valdepeñas, y ochocientos votos de diferencia en Almagro, es candidez sin igual, teniendo en cuenta que los liberales no omitieron medio alguno, por reprobable que fuese, para derrotar la candidatura conservadora.

Achacar la derrota del señor Ugarte a la compra de votos, es un error crasísimo, sabiendo que el fracaso de su candidatura fue previsto, y estaba anunciado, desde el momento mismo en que se convocó la elección parcial, según hemos visto en los párrafos reproducidos.

Hay que hacer justicia y reconocer que la gran derrota de los liberales, no menor por ser esperada, pues solo sorprendió al señor Ugarte y a varios de sus secuaces, se debe, única y exclusivamente, a las simpatías del señor Marqués de Huétor y a los propios merecimientos del señor Ugarte por la ominosa política desarrollada en este distrito.

En otros términos:

El fracaso de la candidatura ministerial hay que atribuirlo, en primer término, a las generales simpatías del Marqués de Huétor, que se sacrificó por los electores, durante el tiempo que representó en Cortes el distrito Almagro-Valdepeñas.

Las coacciones, atropellos y procedimientos empleados por el señor Ugarte y sus amigos, que contrastan con los utilizados por el señor Marqués de Huétor en

las primeras elecciones, restaron a la candidatura liberal numerosos sufragios, que vinieron a engrasar el número ya grande de los partidarios de la candidatura conservadora.

Por último, la libre entrada, en Valdepeñas, de vinos adulterados, que tanto perjudica a la secular fama de nuestros vinos, patrocinada por el señor Ugarte y sus amigos, para favorecer los intereses de las Bodegas Bilbainas, aumentó considerablemente las simpatías de los conservadores, partidarios decididos del análisis de los vinos a la entrada de la población.

¡A Ciudad Real!

En todos los pueblos del distrito el deseo de presenar la proclamación del señor Marqués de Huétor fué en aumento.

No sabemos el límite a que hubiera llegado la concurrencia en Ciudad Real, si en cada población, en vez de disuadir a los electores, se les hubiera animado para el viaje.

El conflicto creado en Ciudad Real, hubiera sido grande, pues la sala de la Audiencia hubiera sido pequeña para contener a la mitad de los que hubieran concurrido.

Como dato curioso diremos que el señor Marqués de Huétor obsequió con un almuerzo, a más de cuatrocientos electores que asistieron al escrutinio.

El distrito Almagro-Valdepeñas está de enhorabuena por el triunfo del Marqués.

Después de las Elecciones

Carta del Sr. Solano

Septiembre 1.º 1923.

Sr. D. Santiago de Ugarte.

Mi distinguido amigo: He sabido por referencia de amigos, y por el periódico *Vida Manchega*, que en el acto del escrutinio del jueves pasado, protestó usted de que mi actuación hubiera sido en el Distrito de Almagro, más de político que de Notario.

Como Notario, actué en el pueblo de Bolaños desde la una y veintidós minutos del día 26 de Agosto pasado, hasta las veintuna y treinta y siete minutos del mismo día.

Si hay alguien que diga que desde la hora en que me puse la medalla notarial, hasta que me la quité, terminada ya la elección, actué como político, mostré parcialidad por alguno de los contendientes en lucha, o realicé algún acto contrario a la misión altísima que el notario debe cumplir en unas elecciones, *miente como un canalla y como bellaco*, y estoy dispuesto a probárselo en todos los terrenos lo mismo en el particular que en el judicial, con testigos, con razones, rereña y equanimemente, que, como decían los caballeros antiguos, en campo abierto o en palenque cerrado, con toda clase de armas, incluso a palos y mordiscos, pues

todos los medios son buenos para quien como yo defiende un patrimonio de honor y dignidad que durante toda la vida ha cuidado con especialísima solicitud.

D. Germán Inza, adversario político mío, sabe, por propia experiencia, que en donde Ramón Solano está, no se comenta chanchullo, falsificación ni porquería electoral a que tan aficionados son los que se dedican a la desdichada carrera política. González Llana fué un entrañable amigo mío; Inza me requirió contra él para garantizar alguna de sus elecciones, y se dió algún caso en que por mi actuación por poco dá uno de mis amigos con sus huesos en la Cárcel del Partido.... ¡y era mis amigos, pero yo en aquel caso defendía la justicia y el derecho de un candidato y le hubiera defendido aún contra mi propio padre!

Apelo a la hidalguía del señor Inza si le place dar su voto en esta cuestión. Su apoderado de usted el inteligentísimo y simpático letrado Sr. Maturana, también es testigo de mayor excepción. A su juicio me someto.

Cumplí con mi deber como Notario en Bolaños, y si antes y después de las elecciones he manifestado mis simpatías políticas, mis puntos de vista y mis opiniones haciendo propaganda por el convencimiento y por la persuasión usé de un perfecto derecho ciudadano que nadie puede censurar con justicia. Mucho le agradecería que usted puntualizara sus cargos y más que nada, que se enterara del acta notarial fiel reflejo de mi actuación como notario el día de la elección. Si usted es persona de las que dicen las cosas claras, yo no soy de la madera de los que se las aguantan cuando son injustas.

Suyo atento s. s. q. e. s. m.

Ramón Solano
Es copia.

Exposición de Pinturas

DE

D. Alejandro Peris Rueda

En los salones de la Sociedad Amigos del Arte y la Naturaleza se inauguró, el día primero de Septiembre, a las seis y media de la tarde, la exposición de pinturas del notable paisajista don Alejandro Peris Rueda.

Permanecerá abierta hasta el día siete y debe ser visitada por todos los valdepeñeros.

La falta de espacio nos impide hoy ser más extensos.

PROSISTAS VALPEÑENSES

Bocetos

El hombre que no sabía llorar

Alto, enjuto, traslucido. Figurao al hidalgo manchego que creó Cervantes y os dareis cuenta exacta de como era él.

Como el inmortal Quijano, en su mente bulleron ideas de regeneración y de verdad, por lo que la gente dió en llamarle loco.

Huyó pues de los malandrines de alma ruin y se reconcentró en sí mismo buscando en su interior lo que fuera no pudo hallar nunca.

Yo le conocí una noche que caminaba meditando por el ddaño misterioso de las calles madrileñas. Vía acurracada una sombra junto al dintel de un ancho portalón. En

una esquina de la callejo, un farol de aceite ponía sobre las baldosas des gastadas grandes brochazos amarillentos. A los porpadecos de la llanita inquieta, la sombra del portalón bailaba grotescamente sobre los muros descaecillados. Me aproximé. Cuando contemplaba el desgraciado, él levantó su rostro y mirándome fijamente habló dolorido.

—Que miras ¿Tu también perro sarnoso vienes a hostiarme? ¡Marcha de aquí y que Dios te confunda!

—No temas, respondí con dulzura pretendiendo con mis palabras calmar su ira.

—No temas. Nada malo pensaba hacerle. Te miraba con curiosidad porque tu aspecto me interesó. ¿Te puede ofender esto?

Quedó silencioso. Con sus ojillos hundidos y brillantes, recorrió mi cuerpo envuelto en el gabán cómodo y acoraciado. Luego se igntó en lentitud y cegándome de un brazo sus movimientos suenó a mi oído.

—Ven.

Seguí a aquel hombre sin hablar una palabra, pero en mi cerebro danzaron ideas abocadas y confusas, poniendo en mis sienes agudos dolores como si mi frente estuviera oprimida por un círculo candente.

¡Temía y deseaba! Estas dos palabras eran las únicas que luchaban corajadamente sin dejar ninguna de ellas en su empeño de vencer.

Temía yo no sé, que ocultas tradiciones, en las que acaso peligraba mi vida.

Deseaba las próximas confesiones que me aclararían acaso la vida de aquel hombre.

En silencio los dos, atravesamos calles oscuras y solitarias. De vez en vez cruzábase en nuestro camino alguna mujer arapienta que arrabujada en un mantón raído imploraba «amor».

Al fin, mi acompañante me dijo al pasar junto a un café diminuto y misterioso.

—Entra.

Y nos trajo el café.

(Concluirá)

Noticias

Plaza de Toros

Con motivo de la feria de esta población se ha organizado un festival taurino.

Serán rejoneados dos novillos-toros, de don Pacomio Marín, por el rejoneador de reses bravas don Emilio Ramón *Boltanes*, los cuales si no mueren de los rejones serán muertos a estoque por un novillero de fama.

A continuación serán lidiados por Llapisera, Charlot y su Botones cuatro erales de la misma ganadería.

Notarios

Con motivo de la elección parcial de Diputados a Cortes, fueron habilitados, para dar fe de los actos y operaciones electorales del día 26, a instancia de don Santiago Ugarte, los siguientes notarios:

D. José González Román y González Elipe, de Valdepeñas.

D. Antonio Sánchez Giménez, de Calzada de Calatrava.

D. Andrés Yorca Cano, de Almagro.

D. Eloy Morales y Fernández Bermejo, de Moral de Calatrava.

D. Diego Giménez Guardiola, de Cieza.

D. Manuel Hernández Muñoz, de Alcantarilla.

Erratas

En el número anterior se deslizaron varias erratas.

En la *Letania de Ugarte*, decía: «en un éxtasis de idolatría pagana....»

Debiendo decir: «en un éxtasis de idolatría pagana, pero de lo más pagana....»

En *Diputación Provincial*, decía: «¿Tan atrasada de noticias está *La Voz del Pueblo* que cree pronunciada ya la última?»

Debiendo decir: «¿Tan atrasada de noticias está *La Voz del Pueblo* que cree pronunciada ya la última palabra?»

En *Última Hora* decía: «concejales».

Debiendo decir: «concejallas»

Corresponsal

A visitado esta Redacción nuestro activo corresponsal, en Torrenueva don Pedro Lérica Clanchilla.

Mucho estimamos su visita.

POETAS VALPEÑENSES

Mi primer soneto

A TI

Un tiempo tuve instintos de suicida,
fué mi conducta dura y depravada,
y a mi madre sostuve la mirada
al reprocharme con cabeza erguida.

Más en la corta fiebre de mi vida,
de esta vida cuyo todo es nada,
tu imáen fué la pócima sagrada
que cura pronto la salud perdida.

Fuí desde entonces un honrado hijo
a quien colma la madre de atenciones
con un afán insólito y prolijo;

Y quiero devolverte tus acciones,
con el inmenso abrazo de oraciones
que al mundo da un hermoso Crucifijo.

De *El Labriego*, del 7-3-917.

**

MI HERMANA

Ya no tañe su campana,
ya no se reza en la ermita
a la muerte de mi hermana
falta hasta el agua bendita.

Fué la moeíta más linda
de toda esta serranía,
y con sus labios de guinda
habló siempre la poesía.

Dió amparo a los indigentes,
nunca fué presa de amores,
y siendo ruines las gentes
a nadie guardó rencores.

Fué en extremo virtuosa,
aplicada en la instrucción
y en atenta y hacendosa
no admitió comparación.

Ella cuidó un santuario
con acendrados cariños,
y hacía rezar el rosario
a los viejos y a los niños.

Fué un completo modelo
de cosas grandes y bellas,
fué... ¿lo digo? un cielo
cantado por mil estrellas.

Y en medio de tal ventura
murió: solo su memoria
nos dice de esta criatura
que nos espera en la gloria.

Ya no tañe su campana,
ya no se reza en la ermita,
a la muerte de mi hermana
falta hasta el agua bendita.

De *El Labriego*, 14 8-919.

**

A TUS OJOS

Tus ojos son dos bellos ideales
que constantes alumbran mi existencia,
dos profundos y excelsos madrigales
que compuso en un rato la demencia

Cual dos oasis son en un desierto,
negros y grandes, son un cautiverio,
y apenas igual que un cementerio,
y alegran igual que un cielo abierto.

Tus ojos son un caso peregrino:
lo más santo contienen del Eterno,
abrigan lo siniestro de un infierno,
y dicen del enigma del destino.

¿Qué comprenden las niñas de tus ojos...?

A quien miran le colman de ventura
o le indican la triste sepultura
levantada en mitad de unos abrojos.

Nada comprendo de tus ojos bellos;
pero abrigo por única quimera,
el inmolar mi vida toda entera,
si una lágrima brillara sobre ellos.

Ramón Campos Ferrerol.

Valdepeñas.

Catálogo de la Biblioteca Museo Valpeñense

DE

EUSEBIO VASCO

(Continuación)

Cuatro becerros de don Paquito Gálvez, de La Carolina, y carreras en sacos. (Suspendida, por escaparse los becerros, se verificó el domingo 7 de Mayo).

781. 15 Junio.—Gran Quijotada.—Espadas: D. Quijote, Sancho Panza y el Gracioso.

Cuatro novillos. (Suspendida por mal tiempo).

782. 25 Junio.—Gran Quijotada que estaba anunciada para el día 15.

783. 3 y 5 Septiembre.—Espadas: Luis Freg, Juan Luis de la Rosa y Fausto Barajas.—Espadas: Antonio Sánchez, Antonio de la Haba (Zurito) y José García (Algabeño).

Seis toros de Medina Garvey, hoy de don Antonio Flores Tassara, de Sevilla, y seis novillos-toros de don Antonio Flores Iñiguez, de Sevilla, antes del Duque de Braganza.

1923

784. 31 Mayo.—Espadas: Juan Piédrola (Cuberito) y José Muñoz.

Cuatro novillos de ganadería andaluza.

785. 29 Julio.—Espadas: Alfonso Gómez (Finito) y Luis Cuevas. Sobresaliente: Antonio Zúñiga.

Cuatro novillos-toros de don Pacomio Marín, de Aldequemada.

V.—Carteles Varios

Se refieren a casinos, consumos, curso de conferencias, elecciones, feria, filoxera, Panificadora, vinos y otros asuntos. Merecen citarse:

786. 1.º Mayo 1908.—Otorgamiento de la escritura social de la Panificadora.

787. 5 Marzo 1910.—Trasladando la feria a los días 1.º al 6 de Agosto.

788. 4 Junio 1911.—Inauguración oficial de la Panificadora.

789. 18 Noviembre 1912.—Conferencia de don Rafael López de Haro.—Los enemigos del obrero.

790. 17 Noviembre 1912.—Conferencia de don Isaac de Merlo.—La filoxera y sus consecuencias.

791. 24 Noviembre 1912.—Conferencia de don Tomás Caro Patón.—Pretendidas divisiones de la ciencia y sus aplicaciones.

792. 15 Diciembre 1912.—Conferencia de don Eusebio Vasco.—Historia de Valdepeñas.

793. 22 Diciembre 1912.—Conferencia de don Luis Caminero.—El derecho al producto íntegro del trabajo.

794. 27 Marzo 1849.—Empresa Navarra de Mensajerías Aceleradas. Madrid. Alcalá, 16. Viaje de Madrid a Valdepeñas en cuatro días.

«La empresa se propone establecer dentro de breves días además del servicio acelerado otro pausado, con el fin de que el público tenga más elección para la economía de los precios».

SECCIÓN QUINTA

PERIODICOS

I.—Periódicos publicados en Valdepeñas

Nuestro Museo conserva las colecciones completas de todos los periódicos publicados en Valdepeñas.

Por orden cronológico es como sigue:

795. *El Eco de Valdepeñas*.—Periódico científico, literario y de intereses generales. Es el primer periódico que se imprimió en Valdepeñas. Publicó 15 números, del 26 Noviembre 1885

Imprenta de José Hurtado de Mendoza
Pintor Mendoza, 12

GUÍA DE VALDEPEÑAS

Asilo

Torrecilla, 68, duplicado.

Automóviles

Para Ciudad Real e Infantes: Pí y Margall, 8.

A Infantes: Silvestre Izarra, 6.

Ayuntamiento

Alcalde: D. Adolfo de Merlo.

Secretario: D. Luis Caminero.

Sesiones: miércoles a las 10.

Oficinas: 9 a 13 y 16 a 19.

Banda de Música

Director: D. Luis Ibañez.

Bancos

Español de Crédito: Pintor Mendoza, 58.

Director: D. Diego Pérez y Pérez.

Hispano Americano: Pintor Mendoza, 10 duplicado.

Director: D. Gerardo Bustos y Mingo.

Manchego: Pí y Margall, 3 dp.

Director: D. Manuel Luna y Carrero.

Baños

Agonizantes.—Bicarbonatadas. 9 km. al Sur.

Gredera.—Sulfatadas cálcico ferruginosas. 9 km. al Oeste. Ferrocarril.

Peral.—Ferruginosas. 5 km. al Norte.

San Joaquín.—Bicarbonatadas cálcicas. 4 km. al Este.

Bibliotecas

De la Concordia: Pintor Mendoza, 18.

De la Confianza: D. Sebastián Bermejo, 7.

Del Club: D. Sebastián Bermejo, 16.

Del Liberal: Pintor Mendoza, 32.

Casinos

Club: Sebastián Bermejo, 16.

Concordia: Pintor Mendoza, 18 y 20.

Confianza: Sebastián Bermejo, 7.

La Unión: Buen Suceso, 9.

Liberal: Pintor Mendoza, 19.

Republicano: Pintor Mendoza, 32.

Valdepeñas: Buen Suceso, 40.

Cédulas personales

Calle de Valbuena, 6.

Colegios

Concepcionistas: Pintor Mendoza, 15.

Franciscanas: J. R. Osorio, 1.

Conferencia de S. Vicente

Señoras: lunes a las 17.

Presidenta: Doña Dolores de Elola.

Señores: domingos a las 12.

Presidente: D. Manuel Rubio.

Contribuciones

(RECAUDACIÓN DE)

Calle de Valbuena, 6.

Correos

Administrador: D. José González Alcázar.

Administración: Pintor Mendoza, 3.

Caja postal: 10 a 12'30. Festivos, 10 a 12.

Certificados: 10 a 11'45 y 18 a 20. Festivos, 19 a 20.

Giro postal: 10 a 11. Festivos, 10 a 12.

Lista: 10 a 11'45 y 18 a 20.

Paquetes postales: 10 a 11'45.

Reclamaciones: 10 a 11'45.

Valores declarados: 10 a 11'45.

Venta de sellos: 10 a 11'45 y 18 a 23.

Delegación de Aduanas

Inspector: D. Ernesto Armas.

Calle de Caldereros.

Delegación de Vigilancia

Calle de la Cárcel, 2.

Deportiva Valpeñense

Presidente: D. Manuel Gijón.

Escuela de Artes y Oficios

Director: D. Francisco S. Carrasco.

Calle Sebastián Bermejo, 32.

Estación Ampelográfica y Enológica

Ingeniero: D. Moisés M. Zaporta.

Calle Buen Suceso, 15.

Fábricas de Electricidad

Eléctrica Popular: Seis de Junio, 39.

Energía Eléctrica del Centro de España: Seis de Junio, 62.

Fábrica de Sulfuro

Calle Francisco Morales, 31.

Farmacia de guardia

Don Juan J. Lasala.

Calle Empedrada, 1.

Feria

Últimos de Agosto.

Ferrocarril M. Z. y A.

Jefe de Estación: Don Antonio Callado.

Trenes ascendentes.

Rápido: 17'22.

Expreso: 4'26.

Correo: 0'20.

Mixto: 12'27.

Corto: 5'30.

Trenes descendentes.

Rápido: 14'03.

Expreso: 0'56.

Correo: 3'41.

Mixto: 16'37.

Corto: 22'44.

Ferrocarril a Puertollano

Jefe de Estación: D. Eloy Velasco.

Salida de trenes.

Correo: 7'00.

Mixto: 15'00.

Llegada de trenes.

Correo: 8'08.

Mixto: 12'08.

Fútbol

Parque Sanz.

Grupos Escolares

Bataneros: Fábrica, 1.

Molino Vivar: Sebastián Bermejo, 36.

Silvestre Izarra: Silvestre Izarra, 1 y 3.

Guardería

Calle Torrecilla, 1.

Guardia Civil

Capitan: D. Dionisio Royón.

Cuartel: Salida de Daimiel, 1.

Hospital

Calle Manuel León, 1.

Hoteles

Gran Hotel: Pintor Mendoza, 10.

Hotel de la Paloma: Pí y Margall, 8.

Imprentas

José Hurtado de Mendoza, calle Pintor Mendoza, 12.

Bruno Campos, calle Principal, 1.

Institución Moderna de Enseñanza

Director: D. Francisco S. Carrasco.

Calle Sebastián Bermejo, 32.

Juzgado de 1.ª Instancia

Calle Pintor Mendoza, 53.

Juez: D. Luis Moutón.

Secretario: D. Francisco de la I. Pinilla.

Juzgado Municipal

Calle Pintor Mendoza, 53.

Juez: D. Antonio Vasco Molina.

Secretario: D. Lamberto Villalón.

La Instructora Militar

Director: Comandante D. Enrique Sicluna Burgos.

Calle de la Cárcel, 2.

Médico Forense

D. Pedro Sanz y Ostolaza.

Calle Pí y Margall, 5.

Monopolio de Cerillas

D. Celestino Sanz Ostolaza.

Calle Torrecilla, 14.

Notarios

Don G. Martínez Pardo: Seis de Junio, 24.

Don J. González Román, Virgen, 6, duplicado.

Don J. López: Sebastián Bermejo, 26.

Ordinario

Para Torrenueva: Virgen.

Parque Sanz

Final de la calle de Postas.

Parroquia de la Asunción

Párroco Arcipreste: D. Ricardo Calso Moraleda.

Misas de punto.

Alba: 4'30.

Segunda: 6'30.

Tercera: 7'30.

Mayor: 8'30.

Última: 11'00.

Parroquia del Santo Cristo

Párroco: D. Anibal Carranza.

Misas de punto.

Primera: 5'00.

Segunda: 6'30.

Tercera: 7'30.

Mayor: 8'30.

En el Santo Cristo: 11'00.

Periódico

EL INDIGENA: Buen Suceso, 26 duplicado.

Se publica los lunes.

Suscripción: Un mes, 60 cts.

Plaza de Toros

Encargado: D. Vicente Vasco Molina.

Calle Pí y Margall, 10.

Prisión Preventiva

Calle Francisco Morales, 36.

Jefe: D. Luis Toledo.

Registro de la Propiedad

Calle Pintor Mendoza, 72.

Registrador: D. Crispiniar García.

Seguros

La Catalana: D. Antonio Roderero, Calle de San Marcos, 36.

La Unión y el Fénix Español: D. Manuel Fernández Roldán, calle la Verónica, 36.

Le Nord: D. Vicente Barba, calle de Calatrava, 40.

L'Unión. Subdirector: D. Enrique Penot, calle J. R. Osorio.

La Urbana: D. Eduardo Vivar, calle Buensuceso, 5.

Sun Inglés. Subdirector: don Juan Megía Rubio, Convento, 14.

La Nationale, incendios, y *La Preservatrice*. accidentes: don Emilio M-Peñasco, Seis de Junio, 16.

Servicio de Incendio

Calle de la Cárcel, 2.

Sindicato Agrícola

Calle Torrecilla, 1.

Sociedad Amigos del Arte y la Naturaleza a Calle Pintor Mendoza, 32.

Presidente: D. Antonio Agudo Marinoni.

Subalterna de Tabacos

D. Celestino Sanz Ostolaza.

Calle Torrecilla, 14.

Subdelegados

Farmacia: D. Tomás Caro Patón.

Medicina: D. Pedro Sanz y Ostolaza.

Veterinaria: D. Niceto Peñasco y Gallego.

Teatros

«Cine Ideal». Castellanos, 8.

«Royalty»: Sebastián Bermejo, 16.

Teléfonos

Calle de la Unión, 3.

Telégrafos

Administrador: D. Alvaro Llopis.

Calle de la Unión, 3.

Unión y Defensa del Comercio

Calle Pí y Margall, 2.

Nuestra Señora de las Nieves

Fábricas de harinas, aceite de oliva, orujo y sulfuro de carbono

Carmelo Madrid Penot

Bodegas de vinos finos de